

Perspectivas sobre la cortesía lingüística

Simona-Luiza ȚIGRIȘ

*Escuela Doctoral Lenguas e Identidades Culturales,
Universidad de Bucarest*

Resumen

El tema de la cortesía lingüística ha sido y sigue siendo debatido por lingüistas en todo el mundo. Tras tomar inspiración del concepto de imagen de la obra de Goffman (1959,1967), Brown y Levinson (1978, 1987) escribieron un tratado influyente sobre la cortesía titulado “Politeness: some universals in language usage”. Ulteriormente, Leech (1983), Haverkate (1994), Watts (2003), Bravo (2004) y Briz (2004) aportaron modificaciones y desarrollaron la teoría de la cortesía lingüística. La imagen negativa de Brown y Levinson, que es la necesidad de cada miembro adulto y competente que sus acciones no sean impedidas por los demás (1987: 62), ha sido uno de los aspectos más criticados. El artículo compara los conceptos clave propuestos por varios lingüistas a lo largo del tiempo, centrándose en los tipos de cortesía, los actos de habla corteses y descorteses, la lucha discursiva y el contexto cultural.

Palabras clave

cortesía, imagen, lucha discursiva, universalidad, cultura

Watts (2003) argumenta que la cortesía se define difícilmente, ya que la mayoría de las definiciones indican sus funciones y no especifican exactamente lo que es. Haverkate señala que la cortesía surgió a finales de la Edad Media cuando en el ámbito europeo los cortesanos se distinguían del pueblo común a través de un sistema de modales que indicaba un cierto estatuto social (1994: 11). En la actualidad, hay muchos campos que analizan la cortesía, como la antropología, la sociolingüística, la pragmática, la psicología social y el análisis conversacional.

Leech define la cortesía como “una evitación estratégica del conflicto que se puede medir en términos del grado del esfuerzo depositado en la evitación de la situación conflictual y el establecimiento y mantenimiento de la armonía” (Watts 2003: 50 apud Leech 1980: 19). Cepeda propone la siguiente definición:

La cortesía verbal es una estrategia discursiva que facilita la negociación interactiva en el logro de la meta pragmático-comunicativa de los interactantes por medio del refuerzo de los lazos de afiliación y solidaridad. En oposición, la descortesía involucra el uso de estrategias que refuerzan la distancia de las diferencias jerárquicas o de poder entre los interactantes con el propósito de imponerse por sobre el interlocutor. (Cepeda 2007: 248)

No obstante, la cortesía no difiere sólo desde la perspectiva de cada campo que la investiga, sino también desde la perspectiva de los lingüistas y de otros investigadores de la lengua y de la sociedad.

Brown y Levinson (1987) proponen dos tipos de cortesía: la cortesía positiva y la cortesía negativa. La cortesía positiva supone una compensación para la imagen positiva del interlocutor y para sus deseos y necesidades. La imagen positiva se refiere al deseo del interlocutor que se sienta apreciado y aprobado por la comunidad y se relaciona con la familiaridad y la solidaridad. La imagen negativa de Brown y Levinson es la necesidad de cada miembro adulto y competente que sus acciones no sean impedidas por los demás (1987: 62) y abarca las demandas básicas por la preservación personal. La cortesía negativa se relaciona con la conducta respetuosa y tiene la función de minimizar la imposición de los actos amenazadores de imagen dirigidos al interlocutor. El siguiente ejemplo es una muestra de la cortesía lingüística positiva:

Ejemplo 1: A dice a B: “Siempre lavas los platos. La próxima vez los lavaré yo.”
(Brown y Levinson 1987: 107)

A destaca el interés que tiene por B al intensificar la acción de B mediante el adverbio *siempre*. De esta forma, A dramatiza la contribución de B y, a través de la promesa que hace, resalta sus buenas intenciones. La intensificación del interés por el interlocutor es una estrategia de la cortesía positiva.

A continuación, los siguientes ejemplos indican la cortesía negativa:

Ejemplo 2: A pregunta a B: “¿Puedes pasar la sal, por favor?”
(Brown y Levinson 1987: 133)

Aquí tenemos una indirección convencionalizada, ya que el hablante no se refiere a las habilidades del interlocutor de pasar la sal, sino hace una pregunta que se entiende como una petición indirecta. Su significado no se interpreta literalmente y se ha convencionalizado a lo largo del tiempo. Su convencionalización hace que tales preguntas sean realmente directas u *on-record*. *Por favor* marca sintácticamente la pregunta, mostrando que se puede interpretar solamente como una petición.

Ejemplo 3: “Necesito un peine.” (Brown y Levinson 1987: 133)

En una conversación entre amigas esta afirmación es de hecho una petición indirecta que minimiza la imposición. La minimización no ocurriría en el caso de un imperativo.

Entre las estrategias de la cortesía negativa se encuentran también: las disculpas de antemano (“No quiero interrumpirte, pero...”, “Siento molestarte, pero...”) o la impersonalización (“Te digo que esto es así”) (Brown y Levinson 1987: 189-190).

Para Brown y Levinson, el hablante y el interlocutor son agentes racionales que tienen, como hemos visto, una imagen positiva y una imagen negativa. El mantenimiento recíproco de la imagen es benéfico para los dos. Un acto amenazador de imagen toma en cuenta tres factores sociológicos: la distancia social, el poder relativo y el grado de imposición. Los hablantes minimizan la fuerza del acto amenazador de imagen a través de estrategias lingüísticas. Hay también actos de habla indirectos o encubiertos que a veces no tienen una intención comunicativa clara.

Los actos que amenazan la imagen negativa del interlocutor son los siguientes: las órdenes, las peticiones, las sugerencias, los consejos, los recordatorios, las advertencias, etc. Los actos que amenazan la imagen positiva del interlocutor son: la desaprobación, el menosprecio, las quejas, las acusaciones, los insultos, el desacuerdo, los asuntos tabú o inadecuados en el contexto de la conversación, etc. Los actos que amenazan la imagen negativa del hablante son: la aceptación de las gracias o de las excusas del interlocutor, la aceptación de ofertas, etc. y los actos que amenazan la imagen positiva del hablante son: las disculpas, la contradicción referente a lo que el hablante ha dicho anteriormente, las confesiones, etc.

Brown y Levinson distinguen también entre las culturas de cortesía positiva (el este de los Estados Unidos, las culturas de Papúa Nueva Guinea) y las culturas de cortesía negativa (Gran Bretaña, Japón, Malasia) (1987: 245). Es más, ellos ponen de relieve que “en las sociedades complejas, los grupos dominados (a veces también grupos mayoritarios) tienen culturas de cortesía positiva; los grupos que dominan tienen culturas de cortesía negativa” (1987: 245). Las estrategias directas y la cortesía positiva se aplican a los inferiores desde punto de vista jerárquico, mientras que los actos de habla indirectos y la cortesía negativa se emplean por los superiores o los directivos.

La teoría de cortesía de Watts (2003) no es un modelo de producción de estructuras de cortesía, tal como lo es el de Brown y Levinson, y no demuestra que la (des)cortesía radica en las estructuras individuales del lenguaje. Watts introduce el término de *conducta política* que implica pagar con recursos lingüísticos lo que se debe en una interacción verbal socio-comunicativa, mientras que *la cortesía* se emplea para pagar más de lo que se debe en un intercambio ritual de actos de habla (Watts 2003: 115). Watts afirma que el sistema de prácticas y de convenciones forma parte de la conducta política de un tipo de actividad social. Dentro de una interacción, los participantes llevan una lucha por ejercer el poder sobre los demás. La conducta lingüística que supera los límites de la conducta política se puede evaluar como cortés. Al realizar un acto de habla indirecto no se evita el acto amenazador de imagen, sino solo se paga por él con expresiones lingüísticas que se pueden interpretar como corteses. El modelo de cortesía de Watts divide la cortesía en (des)cortesía₁ y (des)cortesía₂. El lingüista demuestra que la (des)cortesía₁ no se relaciona sólo con el trabajo de imagen, sino con el ejercicio del poder también. Los actos se evalúan subjetivamente como corteses o descorteses y no todo el mundo tiene la misma percepción sobre lo que constituye un lenguaje cortés. La (des)cortesía₂ es sólo un término teórico y se define como “un conjunto de estrategias disponibles que hacen que los hablantes alcancen ciertas metas comunicativas [...]” (Watts 2003: 255).

Bravo (2001) propone una denominación descriptiva de la cortesía como “cortesía lingüística, comunicativa, conversacional y estratégica”. La lingüista propone mantener un equilibrio entre la universalidad y la relatividad de la cortesía, estableciendo vínculos

entre lo empírico en plano discursivo y lo científico en plano universal. Bravo habla de una cortesía estratégica porque ésta marca una diferencia entre la cortesía normativa de carácter fijo, “cuyas expresiones son altamente convencionalizadas y ritualizadas (por ejemplo, los saludos)”, y la cortesía volitiva que “depende de las elecciones libres del/ la hablante en el contexto de la situación de habla en la que se producen” (2004: 6). Bravo argumenta que no todos los grupos sociales tienen la misma concepción de la imagen social y propone el concepto de *actividades de cortesía*, en lugar de *actividades de imagen*. La imagen básica es una imagen consensuada y extendida dentro de una sociedad. Por ejemplo, en la sociedad argentina y en la española la imagen básica comprende los contenidos de generosidad y originalidad. Es más, Bravo afirma que sería mejor hablar de un discurso de la cortesía “para señalar la modalidad que adquirirán las elecciones comunicativas destinadas a obtener efectos sociales de cortesía, del mismo modo que en el discurso argumentativo se siguen ciertos parámetros como la expresión de opiniones, de contra y pro-argumentos” (2004: 9), proponiendo finalmente un estilo de la cortesía.

Leech (1983) construye la pragmática en el marco del modelo funcional del lenguaje a partir de la teoría de actos de habla de Austin y Searle y de las implicaturas conversacionales de Grice, propugnando el Principio de Cortesía. Leech arguye que la cortesía aparece motivada por la indirección y hace una distinción entre la cortesía absoluta y la cortesía relativa. Hay dos tipos de funciones ilocutivas que involucran la cortesía: la función competitiva en la cual la meta ilocutiva compite con la meta social (órdenes, peticiones, preguntas) y la función convival en la cual la meta ilocutiva coincide con la meta social (ofertas, invitaciones, saludos, felicitaciones). La función competitiva es descortés, mientras que la función convival es cortés (Leech 1983: 104-105). Por lo tanto, algunos actos de habla como las órdenes son inherentemente descorteses y otros, como las ofertas, son inherentemente corteses (Leech 1983: 83). La cortesía es relativa porque las comunidades difieren en la aplicación del Principio de Cortesía, según sus normas de conducta consideradas típicas en una situación.

A continuación, Briz (2004) propone una distinción entre la cortesía codificada y la cortesía interpretada, es decir, entre la cortesía del hablante que es monológica y la cortesía del oyente que es

dialógica. Briz explica la diferencia entre la cortesía codificada que está vigente antes del comienzo de la conversación, al respetar las convenciones, y la cortesía interpretada, la cual se evalúa durante la interacción “contexto a contexto, de acuerdo con los inicios y, sobre todo, reacciones de los participantes en la misma” (2004: 69). El proceso de interpretación es bivalente porque la interpretación no se hace solamente por una persona.

Conforme a Briz, la evaluación de la cortesía en los inicios y en las reacciones de un diálogo se realiza también por una serie de “filtros evaluadores que se jerarquizan, incluso a veces de intercambio a intercambio, hasta el punto de nivelar o neutralizar o [...] desactivar los principios activos de la cortesía” (2004: 78). Los filtros de evaluación jerarquizados son: la solidaridad entre los interlocutores, el fin interpersonal de la interacción, la pertinencia de *ideomas*, la problematicidad temática y la aceptación lingüística y social. Los contenidos culturales son *ideomas* corteses “característicos de cada cultura o grupo social, incluso de cada individuo” y “hacen prioritaria la protección de ciertas imágenes propias o ajenas”, predeterminando o favoreciendo “la conveniencia de atenuar (o de valorizar) en mayor o menor medida ciertas acciones o la presencia de atenuantes ante ciertos temas que se consideran más conflictivos y que pueden provocar un choque o conflicto social” (Briz, 2004: 83). Los filtros son graduales y dinámicos, se aplican tanto durante la emisión como durante la recepción, actúan a la vez o se jerarquizan si el hablante prefiere uno de ellos en la jerarquía y se activan o se desactivan durante la conversación. La solidaridad se refiere a la proximidad y a la simetría entre los interlocutores y se relaciona con las vivencias comunes, el saber compartido, el contacto, el grado de compromiso afectivo, la identidad grupal y la nivelación de roles o la igualdad funcional.

Briz alega que las estrategias de cortesía convencionalizadas de un grupo se activan o se desactivan previamente al encuentro interaccional en función de la situación y que aunque una forma lingüística se asocie a una estrategia cortés o descortés, el efecto de la estructura es variable en función de la interpretación del interlocutor. El lingüista concluye que la cortesía interpretada depende de los filtros de evaluación, de las expectativas de ambos interactantes y de los inicios y reacciones que construyen la conversación (2004: 91).

Por último, en la visión de Haverkate (1994) el acto de cortesía no es un acto autónomo, sino un subacto del acto de habla porque “las normas de cortesía determinan el estilo de la interacción verbal, pero no afectan al contenido proposicional de lo que se comunica” (1994: 15). Haverkate (2004) indica la tendencia de la cultura española hacia la cortesía positiva y la tendencia de las culturas inglesa, respectivamente holandesa, hacia la cortesía negativa. La distinción entre culturas de cortesía negativa y cortesía positiva se aplica en especial a las culturas europeas. Según Haverkate, al usar el imperativo, los españoles expresan tanto ruegos como órdenes, mientras que los holandeses asocian el imperativo solo con las órdenes y emplean partículas modales en el caso de los ruegos con el fin de atenuar la fuerza del imperativo y minimizar el grado de imposición. Por consecuencia, el imperativo atenuado es característico de las culturas orientadas hacia el distanciamiento y el imperativo escueto es característico de las culturas orientadas hacia la solidaridad (2004: 60).

Las culturas española y, respectivamente, holandesa, difieren con respecto al agradecimiento y al cumplido. Los holandeses agradecen todos los actos rutinarios acentuando la distancia, mientras que los españoles adoptan una actitud racional y no confieren valor a actos que ocurren en un marco interaccional preestablecido. Por ello, pueden surgir incompatibilidades culturales en el sentido de que a los holandeses les parezca descortés la falta de agradecimiento y a los españoles les parezca insincero o exagerado el agradecimiento continuo (Haverkate 2004: 61). No obstante, Briz contradice la alegación de Haverkate de que los españoles no agradecen siempre, a diferencia de los ingleses o los holandeses. “La cortesía no se modaliza, ni se entiende igual en las distintas lenguas y culturas” (Briz, 2004: 81). Por consecuencia, el hecho de no dar las gracias no significa que los españoles sean menos corteses que los holandeses. Para mantener el distanciamiento, los holandeses no acuden a los cumplidos como lo hacen los españoles. Además, Haverkate afirma que “(1) el holandés medio no está acostumbrado a hacer ni recibir cumplidos; (2) para el holandés es difícil responder adecuadamente a un cumplido. Lo normal es que no lo acepte o que reduzca el elogio” (2004: 61). Los españoles a veces hasta tienden a repetir el cumplido para reforzar la alabanza.

Haverkate hace referencia también al espacio físico, notando que la distancia interaccional en el caso de los árabes y de los hispanoamericanos es relativamente reducida, mientras que el espacio es más amplio en el caso de los locutores suecos, británicos y norteamericanos (2004: 62), concluyendo que “la distancia física entre los interlocutores refleja de manera icónica la diferencia entre culturas de solidaridad y culturas de distanciamiento” (2004: 63). Además, en la cultura española la interrupción y el monólogo simultáneo representan contribuciones naturales durante una conversación y reflejan la empatía y el interés por el interlocutor, intensificando el contacto verbal. En otras culturas la interrupción y duplicidad de turnos de habla no son frecuentes y se consideran hasta descortesés.

Calvo (2001: 34) recuerda la clasificación de Haverkate (1994: 80-106) de *los actos de habla corteses* en actos expresivos (el cumplido, la felicitación, el agradecimiento, la disculpa) y en actos comisivos (la promesa, la invitación) y de *los actos de habla no corteses* en actos de habla descortesés y en actos de habla no descortesés que abarcan los asertivos y los exhortativos. Los últimos son de hecho actos neutros ya que no tienen una cortesía intrínseca, sino una cortesía extrínseca porque se realizan cortésmente. Para Haverkate, la cortesía positiva se refleja también en la mitigación de los actos de habla no corteses (1994: 36). La mitigación es el resultado de la atenuación de la fuerza ilocutiva de la aserción y de la minimización del disentimiento. Los recursos de minimización, tal y como los indica Pomerantz (1984), son: la expresión de la incertidumbre al formular una opinión que contrasta con lo dicho, la presentación del disentimiento visto como una conformidad parcial, el enfoque del objeto de disconformidad desde un punto de vista impersonal y la evitación de la disensión (Calvo, 2001: 36).

Conclusiones

Watts (2003) critica el hecho de que Brown y Levinson (1987) no mencionan las maneras en las que podría reaccionar un interlocutor ante las estrategias de cortesía. El modelo de Brown y Levinson excluye la posibilidad de utilizar varias estrategias de cortesía a la vez y la imagen negativa no se puede aplicar en el caso de muchas culturas de solidaridad como la china o la japonesa, ya que es válida más para las culturas del oeste. La teoría de Brown y Levinson no toma en consideración la lucha discursiva, descarta las implicaciones de la

interacción verbal entera y ha sido calificada de etnocentrista u occidentalista porque “las nociones de imagen y de territorio son diversamente conceptualizadas según las sociedades” (Kerbrat-Orecchioni, 2004: 47).

No obstante, para Bravo el modelo de Brown y Levinson “constituye el mayor logro conceptual en cuanto a una teoría de la cortesía, aunando elementos de lógica analítica británica y de psicología social norteamericana” al relacionar perspectivas racionales y psicosociológicas (2004: 17). La visión de Leech es demasiado radical porque afirma que el Principio de Cooperación y el Principio de Cortesía constituyen la pragmática general en sí.

Por último, me gustaría sintetizar en dos columnas los dos tipos de cortesía concebidos por los lingüistas mencionados.

La cortesía en el plano del discurso diario o analizada desde el punto de vista empírico	La cortesía en el plano científico universal
<i>Penelope Brown y Stephen C. Levinson</i>	
investigaciones en tres idiomas completamente distintos: inglés, tzeltal y tamil	la cortesía positiva y la cortesía negativa
<i>Richard J. Watts</i>	
la (des)cortesía ₁	la (des)cortesía ₂
<i>Diana Bravo</i>	
la cortesía relativa	la cortesía universal
<i>Geoffrey Leech</i>	
la cortesía relativa	la cortesía absoluta
<i>Antonio Briz</i>	
la cortesía interpretada	la cortesía codificada o convencionalizada

En el plano empírico, tanto Bravo como Leech hacen referencia a la cortesía relativa. Los demás conceptos difieren en cuanto a la denominación, pero tienen puntos comunes en sus definiciones. Al final, podríamos coincidir con Kerbrat-Orecchioni (2004) en que la cortesía es universal como fenómeno teórico, pero no en sus manifestaciones.

Bibliografía

- Bravo, D. (2001). "Sobre la cortesía lingüística, estratégica y conversacional en español". *Oralia* 4: 299-314.
- Bravo, D. (2004). "Panorámica breve acerca del marco teórico y metodológico". *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de la cortesía en español*, D. Bravo y A. Briz (eds.). Barcelona: Ariel Lingüística, pp.16-37.
- Briz, A. (2004). "Cortesía verbal codificada y cortesía verbal interpretada en la conversación". *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de la cortesía en español*, D. Bravo y A. Briz (eds.). Barcelona: Ariel Lingüística, pp. 67- 93.
- Brown, P. y S. Levinson (1987): *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cepeda, G. (2007). "Discurso y (des)cortesía". *Discurso & Sociedad* vol. 1(2): 247-269. URL: <http://www.dissoc.org/ediciones/v01n02/DS1%282%29Cepeda.pdf> (el 30 de octubre de 2013).
- Domínguez Calvo, F.J. (2001). *La cortesía verbal en la expresión de discrepancias en español*. Málaga: Asele.
- Haverkate, H. (2004). "El análisis de la cortesía comunicativa: categorización pragmalingüística de la cultura española". *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de la cortesía en español*, D. Bravo y A. Briz (eds.). Barcelona: Ariel Lingüística, pp.56-65.
- Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal*. Madrid: Editorial Gredos.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (2004). "¿Es universal la cortesía?". *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de la cortesía en español*, D. Bravo y A. Briz (eds.). Barcelona: Ariel Lingüística, trans. Silvia Kaul de Marlangeon, pp. 39-65.
- Leech G. (1980). *Explorations in Semantics and Pragmatics*. Amsterdam: Benjamins.
- Leech, G. (1983). *Principles of Pragmatics*. London, New York: Longman.
- Watts, R.J. (2003). *Politeness*. Cambridge: Cambridge University Press.